

20 de septiembre de 2021.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA ALGUNOS VEHÍCULOS CAYENNE COUPE AÑO MODELO 2020.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. emprende el llamado a revisión de manera preventiva ante la eventual posibilidad que, en algunos vehículos Cayenne Coupe, año modelo 2020, la unión atornillada de la columna de dirección del volante y de la caja de dirección, no cumplan con las especificaciones requeridas por la marca, por lo que a lo largo de la vida útil del vehículo la columna de la dirección podría soltarse de la caja y producirse un accidente.

Por tal motivo se deberán revisar algunos vehículos y en caso de considerarse necesario se deberá sustituir la unión atornillada de la columna de dirección de la caja de dirección.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que el contacto con los consumidores inició a partir del 26 de agosto de 2021.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que el total de unidades que pudieran presentar el problema referido son 1 (una) unidad.

TIPO/MODELO	AÑO	UNIDADES	IMAGEN DE REFERENCIA
CAYENNE COUPE	2020	1	
TOTAL DE UNIDADES		1	

www.alertas.gob.mx

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | www.profeco.gob.mx

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. ha emitido información sobre las acciones a realizar a las personas morales que conforman su Red de Distribuidores Autorizados PORSCHE para que en caso de recibir algún vehículo CAYENNE COUPE 2020 incluido en este llamado a revisión, puedan hacer del conocimiento del consumidor la necesidad de revisar y en su caso reparar el vehículo. Así se hace del conocimiento de dichos Distribuidores la información necesaria para la ejecución del llamado, entre la que se comprenden acciones tales como la comunicación que **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** dirige a los adquirientes de los vehículos en comento.

Asimismo, los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados PORSCHE con el fin de obtener la información sobre el llamado referido y el mecanismo para que participen en él y puedan aclarar las dudas correspondientes.

El servicio a realizarse no representará costo alguno para los usuarios/consumidores.

Los medios a través de los cuales el público consumidor en general, podrá tomar contacto respecto del llamado a revisión es la comunicación que se dará a conocer al consumidor y comprenderá el mecanismo que el mismo deberá seguir para que se ejecute dicha acción.

En adición a la comunicación referida, **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** pone a disposición de los adquirientes/poseedores de los vehículos los siguientes medios para contacto:

Teléfono: 800 707 7243 **E-mail:** INFO@PORSCHE.COM.MX

A la fecha **VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.** no ha sido reportada de la materialización de daños o incidente alguno en los vehículos comercializados en el territorio nacional.

VOLKSWAGEN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. indica que estima un plazo aproximado de 12 meses, debiéndose tomar en consideración los diversos factores relacionados con la ejecución de la revisión, entre los cuales de forma enunciativa mas no limitativa se encuentran el que el cliente acuda al llamado que se le realizará, que el vehículo exista aún en el mercado (no siniestrado), que propietarios posteriores al primer dueño hayan aportado información de localización a la Red de Distribuidores, etc.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-o0o-